

EDITORIAL



EL DOCTORADO Y SU IMPORTANCIA

El término Doctorado proviene del *latín* **docere** que significa enseñar. De allí, el vocablo Docente: aquel que enseña. El Doctorado es un título universitario correspondiente al Posgrado, que se obtiene luego de ejercida la defensa de una Tesis Doctoral, que consiste en un escrito donde el Doctorando dejará redactado el aporte al conocimiento científico que efectúa a la comunidad en su tema de investigación. Una Tesis Doctoral no es un escrito en sí mismo: es un trabajo de investigación que primero se realiza y luego se presenta en una versión impresa al momento de su defensa.

La Universidad de Buenos Aires reglamentó su Doctorado en 1987 y desde ese momento las distintas Facultades fueron incorporando el suyo a sus propuestas de Posgrado. La Facultad de Odontología lo hizo en 1989. A partir de entonces, el Doctorado, en nuestra Facultad, ha tenido como objetivo generar una masa crítica de Docentes con formación en investigación, formados en el método científico y con pensamiento crítico, valores indispensables para la vida Académica. Cerca del ochenta por ciento de nuestros Doctorandos sigue vinculado a nuestra Casa de Estudios en tareas de Docencia e investigación. Este es un fenómeno que se repite en casi todo el mundo, por la implicancia altamente académica que tiene poseer el título de Doctor.

El tipo de Doctorado reglamentado por nuestra Universidad corresponde al modelo de Doctorado de investigación, personalizado o tutelado, a diferencia de otro tipo de Doctorado vigente en otras Casas de Altos Estudios, que es el Doctorado curricular o estructurado, donde el Doctorando atraviesa dos fases: una de formación que es grupal y otra de investigación que es individual, y culmina con la presentación de la Tesis. El modelo tutelado suele presentar más dificultades, porque las etapas de formación e investigación se efectúan en simultáneo, de allí la relevancia del Director del Doctorando, que es quien tiene la responsabilidad de tutelarlos, guiándolos. Es sabido que el Doctorado es un desafío para personas dispuestas al esfuerzo, al trabajo, a la curiosidad y a la disciplina, condiciones imprescindibles para alcanzar el objetivo deseado.

Una de las funciones más reconocidas de la vida universitaria es la científica y el Doctorado desarrollado en las distintas Casas de Estudios cumple con esta consigna, conformando un círculo virtuoso donde todos ganan: los Doctorandos, las Facultades y la Universidad, porque uno de los índices de ponderación más tenidos en cuenta, a la hora de valorizar a las Universidades en el mundo, es el número de Doctorados que poseen en sus planteles Docentes.

Nuestra Facultad, en los últimos años, ha avanzado significativamente en el número de Doctorados provenientes de Cátedras de orientación Clínica, además de los que tradicionalmente llegan desde orientaciones Básicas, condición que nos acerca a la Facultad de Odontología que todos deseamos.

Prof. Dr. Juan Carlos ELVERDIN